

VECINOS DE LA AVENIDA 93 ORIENTE RECIBEN VIALIDAD REHABILITADA

El gerente del ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez entregó la avenida rehabilitada por medio del programa Construyendo Contigo, con una inversión de 1.2 millones de pesos.



GRUPO DELICTIVO SOMETE Y ENTREGA A 5 PRESUNTOS RESPONSABLES DEL SECUESTRO DE ESTADOUNIDENSES EN MATAMOROS



COMPAÑÍAS MEM, GENERAN ORGULLO Y PERTENENCIA

SSA Puebla **habilitará 751 módulos** de vacunación anti Covid en 207 municipios

En Semana Santa se mantendrá normal el **servicio y cobro de Parquímetros**

MC podría hacer la **diferencia** entre ganar o perder **en los comicios de 2024**: Morales

Huaquechula, sede del **1er** Encuentro Internacional de las **Artes Escénicas**



CIERRA RECTORA LILIA CEDILLO SU GIRA DE TRABAJO POR INGLATERRA

Sostuvo encuentros con diplomáticos, académicos y representantes mexicanos de instituciones educativas de ese país

NECESARIO, CONCRETAR UNA REFORMA AL PODER JUDICIAL: NACHO MIER



SE ATENDERÁN DEMANDAS DE MUJERES: FGE

Tras las manifestaciones del 8M, el titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, reconoció que fue una gran movilización, y desde la institución que tiene a cargo, se siguen realizando investigaciones para castigar los crímenes de feminicidios, acoso y violaciones contra la mujer, y busca mejorar la forma de atención a las víctimas, para dar con los responsables de los delitos y terminar con la impunidad.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

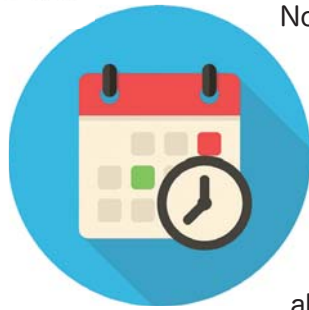
ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



No por ser marzo, pero las políticas poblanas se reactivan.

Ayer, en redes sociales fue muy vista la grabación de la comunicóloga Sandra Izcoa, quien habla de que no está cerrada la posibilidad de que la diputada federal Genoveva Huerta sea candidata de Acción Nacional a la gubernatura del estado, si Eduardo Rivera no fuera postulado, porque él no lo desea, o por equidad de género, la dirigencia nacional determine que en Puebla debe ser candidata.

La reunión estatal de las estructuras municipales del PAN, el pasado fin de semana en Atlixco, generó movimientos internos y más cuando el alcalde poblano y su equipo y seguidores de otros municipios se ausentaron el domingo, día en el que llegó a saludar a sus compañeros el dirigente nacional Marko Cortés.

Las poblanas, metidas en la política, tienen aspiraciones que son legítimas y la ley les abre las puertas debido a que, de 9 gubernaturas en juego, los partidos deben postular a cinco, por eso ahora tanto ruido que no son sueños guajiros, sino como explica Izcoa las posibilidades, aunque remotas, existen. No cabe duda que marzo es el mes de ellas.



Puebla, al igual que otros estados, enfrenta la escasez de medicamentos en el sector Salud público y los pacientes denuncian que no pueden continuar los tratamientos para padecimientos como cáncer, hipertensión, diabetes e insuficiencia renal, entre otros.

El caso más reciente se registró la mañana del 8 de marzo en la Unidad de Oncología de los Servicios de Salud de Puebla, en el Hospital General del Sur, donde mujeres enfermas de cáncer, junto con familiares, se manifestaron por la falta de medicamentos.

José Antonio Martínez, secretario de Salud estatal, se reunió con integrantes de la asociación civil Guerreras Unidas para explicarles los motivos del retraso en la llegada de medicamentos.

El funcionario explicó que el Instituto de Salud del Bienestar federal es el responsable de comprar los fármacos al proveedor y distribuirlos a las entidades, pero ello no ha ocurrido a pesar de que el gobierno estatal ya les envió el recurso.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes ordenó que la Secretaría de Salud estatal, con recursos propios, adquiera los medicamentos que necesitan las pacientes para que puedan continuar con su tratamiento, mientras se regulariza la entrega desde la federación.



En Semana Santa, de jueves a domingo, los parquímetros funcionarán de manera normal, es decir, que el servicio no será gratuito, informó el gerente del Ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez, quien explicó, que esos días el cobro de parquímetros será normal, ya que, no está marcado como una fecha de descanso obligatorio según el calendario de la Ley Federal de Trabajo.

Aclaró que habrá días excepcionales donde los parquímetros estarán habilitados de forma gratuita, y cuando se presente esa situación se comunicará de forma oficial a través del Ayuntamiento. Los dueños de los parquímetros no toman vacaciones.



Ayer, luego de las marchas del 8M, la Fuente de San Miguel ubicada en el zócalo amaneció con pintas y los ángeles que la adornan, sin brazos. El gobierno municipal empezó con las reparaciones y los daños no son mayores. El gerente de la Ciudad, Adán Domínguez, explicó que es responsabilidad del gobierno municipal realizar un catálogo de daños para su atención, pero que por el momento consideran menores las afectaciones. Se comenzaron a observar algunas reparaciones en la fachada del ayuntamiento donde se utilizó equipo de limpieza con agua a chorro. También se hizo lo propio en la fuente de San Miguel.

En torno a la manifestación también informo sobre la detención de dos mujeres pertenecientes a un grupo feminista radical, sin embargo, sostuvo que se trató de una acción para protegerlas de posibles agresiones por parte de otras personas.



El Poder Judicial les puso un freno a los deseos de reforma electoral del presidente López Obrador.

El Noveno Tribunal Colegiado en Materia Administrativa concedió a Edmundo Jacobo, por unanimidad, una suspensión provisional contra el artículo 17 transitorio de la reforma electoral conocida como "Plan B", publicada el 2 de marzo, en la cual se ordenó removerlo del cargo para que el Consejo General del INE designe a un sustituto en mayo.

La Magistrada Carolina Alcalá Valenzuela, que presentó el proyecto de sentencia, advirtió que Jacobo había sido designado como Secretario Ejecutivo para el periodo febrero de 2020 a febrero de 2026, y que el "Plan B" no dio alguna razón para cesarlo en sus funciones.

Los Magistrados Edwin García Baeza y Sergio Urzúa estuvieron de acuerdo en que bastaba la existencia de un nombramiento previo por un periodo establecido, y la ausencia de algún procedimiento contra Jacobo, para conceder la suspensión. Pese a esta sentencia, el regreso de Jacobo a su puesto podría durar solo unos días, pues la suspensión es provisional, no definitiva. El tribunal revocó la negativa de suspensión dictada el lunes por Blanca Lobo, jueza Décimo Segunda de Distrito en Materia Administrativa.



¿DE QUÉ JUSTICIA HABLA AMLO? NO HAY NINGÚN SENTENCIADO POR MASACRE EN BAVISPE: BRYAN LEBARON

Bryan LeBaron reclamó al presidente López Obrador que no hay ningún sentenciado tras la masacre a miembros de su familia en noviembre de 2019

HOSPITALIZAN A MITCH MCCONNELL TRAS SUFRIR CAÍDA EN HOTEL

El republicano Mitch McConnell fue hospitalizado tras sufrir una caída en un hotel, por la cual le diagnosticaron una contusión cerebral



JOVEN SEÑALA A 'MOZUMBITO' MARTINEZ DE AGRESIÓN SEXUAL

Una joven señaló en redes sociales :Porque si a mí me tocó soportar saber que me tocaras dormida, ¡a ti te toca soportar ser visto por lo que eres!", describió en su publicación, haciendo alusión al jugador del Club América.



MURIÓ EL ISRAELÍ CHAIM TOPOL, PROTAGONISTA DE "EL VIOLINISTA EN EL TEJADO"

Chaim Topol interpretó a Teyve en "El violinista en el tejado", antes y después de la película, tanto en Israel en hebreo como en EE.UU. en inglés



Carlos Azomoza Alacio es reelecto presidente de la Canirac Puebla

Puebla, Pue- Los integrantes de la Cámara Nacional de la industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Puebla, reeligieron a Carlos Azomoza Alacio, como presidente de este organismo empresarial, para el periodo que abarca marzo de 2023 a marzo de 2024.

La ratificación de Azomoza Alacio se llevó a cabo en la Asamblea General Ordinaria Anual (AGO) 2023, de Canirac Puebla, en la que se presentaron resultados anuales.

Durante la asamblea, el presidente destacó que, como sector, durante 2022 se recuperaron las plazas laborales perdidas en pandemia. En el tercer trimestre de 2020, el sector tenía 111 mil 302 plazas; en el más reciente número del Inegi contabilizó 182 mil 029 puestos de trabajo, en conjunto con los servicios de alojamiento.

Por otra parte, destacó la coordinación con el Ayuntamiento de Puebla para exaltar el título de Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica; una representación de Canirac Puebla acudió a España, con las autoridades locales, para recibir este distintivo. Para incluir al sector económico primario, se firmó un convenio con productores de Calpan para adquirir insumos para el Chile en Nogada, sin intermediarios.

También se firmó un convenio con el Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso para promocionar las marcas de café de la zona, y otros insumos como vainilla y miel, e incluirlos en eventos del sector; se hicieron las primeras comercializaciones en la comida del Mole de Caderas 2022.

Durante el año que transcurrió, hubo algunas cuestiones que requirieron especial atención de la presidencia de Canirac Puebla, tal como los cambios al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, y los operativos de Industrial de Abasto para garantizar la calidad de los productos cárnicos; se dio orientación a socios y socias.

Como delegación Canirac Puebla, se logró tener mayor crecimiento, a nivel nacional, recién, Carlos Azomoza fue nombrado vicepresidente nacional de Afiliaciones y vicepresidente de la zona Centro-Sur.

El 2022 fue un año de aprendizaje, y el 2023 es de innovación y consolidación.

Por último, el empresario señaló que para este 2023, se echaran a andar nuevos proyectos que incluyan e integren a socios y socias de la Cámara, así como a sus proveedores; donde se buscará más acercamiento con las autoridades para hacer proyectos en conjunto, y cumplir con la responsabilidad social como Cámara; se tendrá mayor cercanía con el sector primario para fomentar la compra de productos poblanos, sin intermediarios.

● ALMA MÉNDEZ



Cierra la Rectora Lilia Cedillo gira de trabajo por Inglaterra

● Sostuvo encuentros con diplomáticos, académicos y representantes mexicanos de instituciones educativas de ese país

La Rectora de la BUAP, María Lilia Cedillo Ramírez, culminó su gira por Inglaterra con la entrega del Doctorado Honoris Causa al doctor Arturo Reyes Sandoval, director del IPN, por la Queen Mary University of London. Este reconocimiento, enfatizó, es un claro ejemplo del trabajo conjunto entre instituciones de diferentes países, en beneficio de la ciencia, la tecnología y la educación. "Él es un ejemplo a seguir para todo México, no sólo para estudiantes y académicos de la BUAP, donde ha sido profesor visitante".

La gira de trabajo por Inglaterra estuvo marcada por importantes encuentros con diplomáticos, académicos y representantes mexicanos de instituciones educativas de Inglaterra, como los doctores Isabela Pedroza Pacheco, Santiago Castiello de Obeso y César López-Camacho, de la Universidad de Oxford, y la embajadora de México en Reino Unido, Josefa González-Blanco, entre otros.

SE AVANZA EN PRÓXIMOS ACERCAMIENTOS CON LAS UNIVERSIDADES BRITÁNICAS

En el penúltimo día de esta gira, en la Residencia Oficial de México en Londres, la Rectora Lilia Cedillo se reunió con la embajadora Josefa González-Blanco. Ambas coincidieron en la relevancia de la investigación en enfermedades infecciosas y la colaboración internacional para el desa-

rollo de proyectos conjuntos en ciencias Biomédicas, Física, Química, Matemáticas, Ecología, Computación y Ciencias de Materiales. Por ello, previeron futuros acercamientos de la BUAP con las universidades de Manchester, Birmingham y Cambridge, entre otras.

Por otra parte, con motivo del Día Internacional de la Mujer, González-Blanco celebró que la doctora Cedillo sea la primera mujer en asumir la Rectoría de la BUAP. Además, reconoció su esfuerzo para promover el bienestar estudiantil y la mejora educativa.

La invitación a la Embajada de México en Reino Unido fue coordinada por Norma Munguía Aldaraca, ministra de Asuntos Multilaterales, y César López Camacho, profesor visitante en la BUAP y miembro del Jenner Institute, de la Universidad de Oxford. ● REDACCIÓN

DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA "OCTAVIO PAZ" ES ACUSADA DE ABUSO Y AMENAZAR A ALUMNOS



Puebla, Pue- Estudiantes del Centro de Educación a Distancia "Octavio Paz", denunciaron a la directora Elena Rojas Gó-

mez de abusar de su cargo, así como de amenazar a alumnos y de actuar conforme a su conveniencia.

En una denuncia que hicieron llegar a la redacción de Lo de Hoy, los denunciantes pidieron mantener el anonimato debido a las represalias que Elena Rojas pueda tener contra ellos, pues ya les ha expresado en varias ocasiones que podría retener sus papeles una vez que concluyan sus estudios, haciendo alarde de contar con el respaldo de "gente de arriba" en la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Por lo que hicieron el llamado a la SEP para que intervenga en el caso, pues la situación que viven es muy complicada, tanto para los alumnos como para los académicos.

Por último, acusaron que la directora tomó esta actitud una vez que los maestros reprobaron a su hija ya que, también estudia en la institución, lo que la molestó en demasía y tomó una actitud negativa con los profesores, lo cual ocasionó su renuncia y muchas horas libres por falta de maestros y a su vez lagunas en su educación. ● ALMA MÉNDEZ

SSA Puebla habilitará 751 módulos de vacunación anti Covid en 207 municipios

Puebla, Pue. Del jueves 09 de marzo al viernes 19 estarán habilitadas 751 unidades para la vacunación contra Covid-19 en 207 municipios de Puebla, según lo informó la Secretaría de Salud.

Las unidades serán del IMSS, ISSS-TEP, ISSSTE, IMSS-Bienestar y de los Servicios de Salud, que estarán abiertos de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.

Se indica que los grupos de edad convocados son, primera dosis de 18 años y más con el biológico Abdala, segunda y tercera dosis para adultos de 18 años y más, con el biológico Abdala, (que se aplicaron su primera dosis hasta el 13 de febrero del 2023).

Primer y segundo refuerzo (tercera y cuarta dosis, respectivamente) con el biológico Abdala, para ello, deberá haber transcurrido cuatro meses después de completado su esquema de vacunación, según sea el caso.

Segundo refuerzo (cuarta dosis) para personas de 18 años a 59 años 11 meses con comorbilidades y mayores de 60 años en adelante con y sin comorbilidades, así como personal por la salud.

Se especifica que no hay biológico Pfizer para ningún grupo etario, y las personas que se aplicaron Cansino se podrán aplicar el primer y segundo refuerzo, es decir, la tercera y cuarta dosis.

Se señala que, quien se aplicó primera dosis de (Pfizer, AstraZeneca, Sputnik, Sinovac) no podrá completar su esquema de vacunación con Abdala, únicamente si ya pasaron más de cuatro meses de su primera dosis se podrá aplicar el biológico Abdala como refuerzo.

Las mujeres embarazadas podrán aplicarse la vacuna Abdala a partir de la novena semana de gestación.

La logística de la jornada de vacunación se dará a conocer en la liga: <https://previenecovid19.puebla.gob.mx/vacuna>, así como en las redes oficiales @SaludGobPue (Twitter), Secretaría de Salud Puebla, además que las direcciones de las unidades médicas podrán consultarse en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1EoF4X-vrHCTQkpXKuoGIHDx8CPa2PwgEf?usp=share_link

Por último, la dependencia recuerda a la población que los 18 módulos permanentes de vacunación, ubicados en las 10 jurisdicciones sanitarias permanecerán cerrados, mientras dura la jornada vigente. ● SILVINO CUATE



Vecinos de la calle 93 Oriente reciben vialidad rehabilitada



Puebla, Pue. El gerente del ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez realizó la entrega de la calle 93 oriente, la cual fue rehabilitada a tras del programa Construyendo Contigo, con una inversión de 1.2 millones de pesos.

El funcionario municipal dijo que, se realizó en equipo entre las vecinas y vecinos de la colonia 16 de Septiembre Sur.

Dijo que, a través de esta iniciativa, el ayuntamiento pone el material y los vecinos la mano de obra, con ello se realizó la colocación de adoquín, instalación de

dentellones, entre otros.

Puebla, Pue. El gerente del ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez realizó la entrega de la calle 93 oriente, la cual fue rehabilitada a tras del programa Construyendo Contigo, con una inversión de 1.2 millones de pesos. El funcionario municipal dijo que, se realizó en equipo entre las vecinas y vecinos de la colonia 16 de Septiembre Sur. Dijo que, a través de esta iniciativa, el ayuntamiento pone el material y los vecinos la

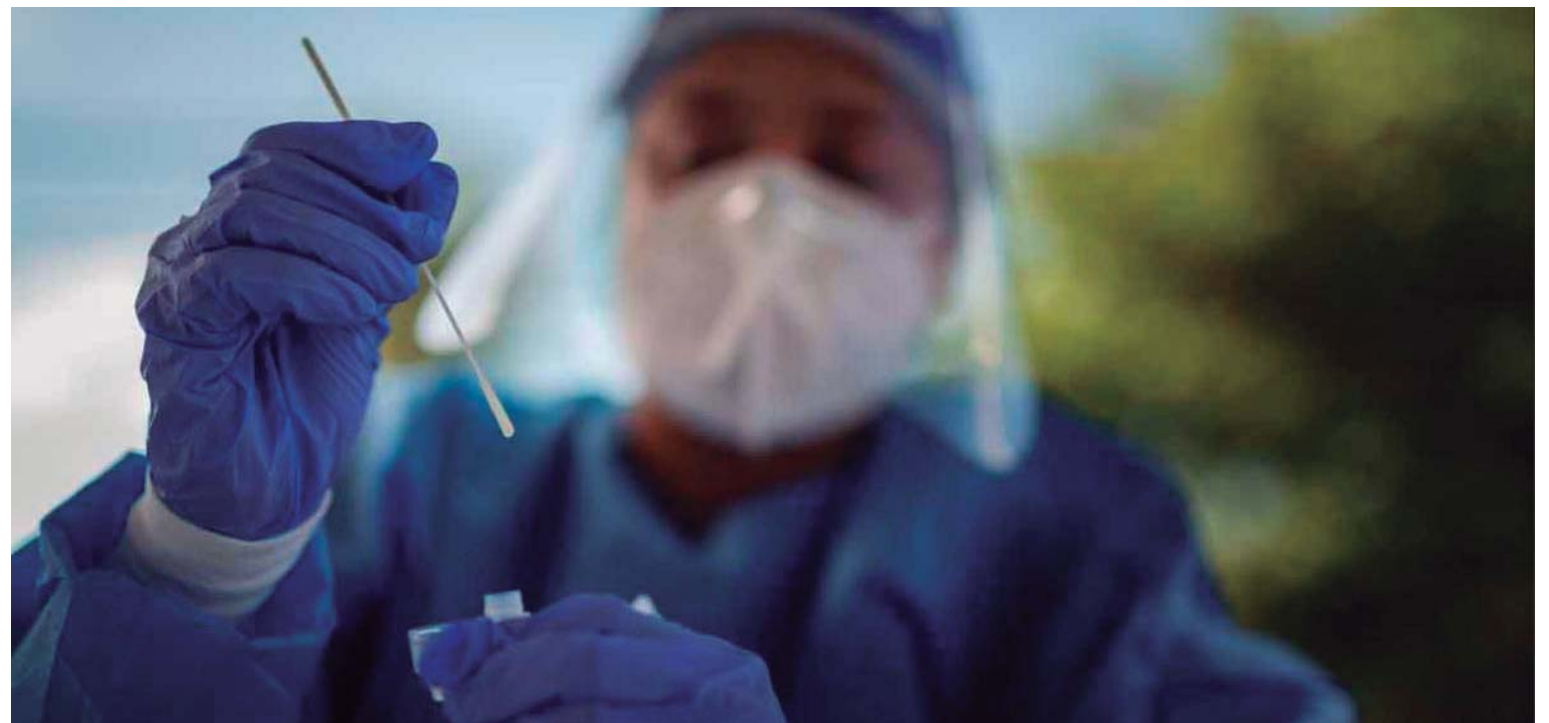
mano de obra, con ello se realizó la colocación de adoquín, instalación de dentellones, entre otros.

Recordó que para ser parte del programa Construyendo Contigo pueden escribir al whatsapp: 22 15 97 27 64 y en las redes sociales del ayuntamiento: tw: @pueblaayto fb: HAYuntamientoDePuebla

Recordó que para ser parte del programa Construyendo Contigo pueden escribir al whatsapp: 22 15 97 27 64 y en las redes sociales del ayuntamiento: tw: @pueblaayto fb: HAYuntamientoDePuebla. ● SILVINO CUATE

Recordó que para ser parte del programa Construyendo Contigo pueden escribir al whatsapp: 22 15 97 27 64 y en las redes sociales del ayuntamiento: tw: @pueblaayto fb: HAYuntamientoDePuebla. ● SILVINO CUATE

139 INFECTADOS COVID EN ÚLTIMAS 24 HORAS EN PUEBLA, HAY 18 HOSPITALIZADOS



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 139 nuevos contagios de Coronavirus y ninguna defunción a causa del virus, en las últimas 24 horas.

A través de un comunicado, esta dependencia estatal informó que son mil 243 casos activos Covid-19, distribuidos en 55 municipios, es decir tiene presencia

el 25 por ciento de la entidad.

Respecto a los hospitalizados, hay 18 en todo el sector salud, de ellos, dos requieren de ventilación mecánica asistida, por la complicación de sus síntomas.

En Puebla en cifras totales desde que comenzó la pandemia de Coronavirus, la Secretaría de Salud indicó que hay 199

mil 672 casos positivos acumulados y 17 mil 367 poblanos muertos.

La Secretaría de Salud exhorta a las y los poblanos a evitar cambios bruscos de temperatura y comer alimentos ricos en vitaminas D y C, a fin de prevenir enfermedades respiratorias.

● SILVINO CUATE



En Semana Santa se mantendrá normal el servicio y cobro de Parquímetros en Puebla

Puebla, Pue. Los fines de Semana Santa, de jueves a domingo, los parquímetros estarán funcionando de manera normal, es decir, que el servicio no será gratuito, según lo informó el gerente del Ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez.

El funcionario municipal explicó que, los días jueves, viernes, sábado y domingo, el cobro de parquímetros será normal, ya que, no está marcado como una fecha festiva según el calendario de

la Ley Federal de Trabajo.

Aclaró que habrá días excepcionales donde los parquímetros estarán habilitados de forma gratuita, y cuando se presente esa situación se comunicará de forma oficial a través del Ayuntamiento de Puebla.

“Los días jueves, viernes, sábado y domingo de semana santa, los parquímetros operarán de manera normal, operarán en su horario normal, todos estos días, y los únicos días del año en que los sistemas

de parquímetros no operan en Ciudad de Puebla, es los que la Ley Federal del Trabajo señala como días inhábiles, como días feriados, pudiera existir un caso especial, por algún motivo fortuito, sí, pero en este caso de Semana Santa, no es así”, dijo

Cabe mencionar que los fines de semana en Puebla, son fechas en que se recibe un mayor número de turistas, locales, nacionales, al igual que internacionales.

● SILVINO CUATE

Hubo 50 marchas por 8M en Puebla, la Segob reportó saldo blanco

Puebla, Pue. En todo el Estado de Puebla se realizaron 50 marchas durante este 8 de marzo, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde hubo saldo blanco, según lo informó el secretario de Gobernación, Julio Huerta Gómez.

El secretario dijo que las marchas en la capital y al interior del estado transitaron en absoluto respeto hacia las mujeres que participaron en ellas, y sólo se registró una lesión por el desvío de tobillo, a una de las participantes, la cual fue atendida al momento.

“Todo respeto para las feministas, tuvimos afortunadamente saldo blanco en todas las marchas que se llevaron a cabo, no sólo en Puebla Capital, también hay mujeres, hay feministas en todo el interior del Estado, fueron más de 50 marchas las que se realizaron en todo el Estado, todas afortunadamente con saldo blanco, no hubo ninguna persona lesionada”, declaró.

Añadió que en la capital de Puebla hubo daños materiales en inmuebles que “tradicionalmente son destrozados” como los paraderos del metrobús, la fuente de San Miguel en el zócalo y las figuras de ángeles en las rejas de la Catedral.

“Los inmuebles, los que ya tradicionalmente son destrozados, son las paradas del RUTA, hubo ahí un descontrol en el asunto de los daños a la fuente de San Miguel, a los ángeles de Catedral”, dijo.

● SILVINO CUATE



ERAN COLOMBIANOS LOS EJECUTADOS EN TECAMACHALCO, LOS RAFAGUEARON DESDE UNA CAMIONETA



Puebla, Pue. El titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, confirmó que cuatro personas fallecieron en un ataque armado en el municipio de Tecamachalco, a manos de un grupo que viajaba a bordo de una camioneta.

Cabe mencionar que este hecho ocurrió el 8 de marzo sobre la calle 2 Sur entre 15 y 17 Oriente, en la localidad de San Nicolás, Tecamachalco, cerca de las 12:00 horas, tres personas murieron y una mujer en el hospital.

En fiscal aseguró que el multihomicidio va a ser investigado de manera rápida y efectiva, y se comprometió en que pronto darán a conocer quiénes fueron los involucrados en este delito.

Explicó que, de las cuatro personas, dos son hombres y dos son mujeres, una de ellos de nacionalidad colombiana, por ello dieron aviso a la embajada de su país, para el traslado del cuerpo.

Dijo que en la primera línea de investigación señala que los involucrados, aparentemente eran trabajadores de la modalidad de préstamo informal “gota a gota” y fueron baleados en un edificio, donde vivía el jefe de dichas operaciones delictivas.

FISCALÍA TRABAJA PARA CASTIGAR LOS FEMINICIDIOS, ACOSO Y VIOLACIONES
En otro tema, tras las manifestaciones de este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el titular de la Fiscalía, reconoció

que fue una gran movilización, y desde la institución que tiene a cargo, se siguen realizando investigaciones, para castigar los crímenes de feminicidios, acoso y violaciones contra la mujer.

Señaló que, todos los días, la Fiscalía busca mejorar la forma de atención a las víctimas, para dar con los responsables de los delitos y terminar con la impunidad.

“Quiero hacer una reiterada manifestación, que la Fiscalía de Puebla, está atenta, respeta, escucha y está empeñada en atender, cada vez de mejor manera, los casos que esta institución le corresponden, los casos de feminicidio, los casos de violencia familiar, los casos de delito sexual los casos de incumplimiento de obligaciones alimentarias, y otros que afectan a las mujeres”, dijo.

Enfatizó que el compromiso de todos es resolver las carpetas de investigación, para combatir los feminicidios, violencia y crímenes de odio que enfrentan las mujeres.

“En Puebla estamos listos para recibir con mayor eficiencia, investigar y transmitir con mayor eficacia todos los casos, sin duda la manifestación de ayer, por el sólo hecho de haberse realizado, y por haber considerado a la Fiscalía como punto de origen, o punto de conclusión, a todos quienes trabajamos aquí, y todas nos corresponde atender sus denuncias”, dijo. ● SILVINO CUATE

Tras marchas del 8M, FGE refrenda su compromiso de seguir investigaciones

Puebla, Pue- Tras las manifestaciones de este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, reconoció que fue una gran movilización, y desde la institución que tiene a cargo, se siguen realizando investigaciones para castigar los crímenes de feminicidios, acoso y violaciones contra la mujer.

Señaló que, todos los días, la Fiscalía busca mejorar la forma de atención a las víctimas, para dar con los responsables de los delitos y terminar con la impunidad.

“Quiero hacer una reiterada manifestación, que la Fiscalía de Puebla, está atenta, respeta, escucha y está empeñada en atender, cada vez de mejor manera los casos que esta institución le corresponden, los casos de feminicidio, los casos de violencia familiar, los casos de delito sexual los casos de incumplimiento de obligaciones alimentarias, y otros que afectan a las mujeres”, dijo.

Enfatizó que el compromiso de todos, es resolver las carpetas de investigación, para combatir los feminicidios, violencia y crímenes de odio que enfrentan las mujeres. ● SILVINO CUATE

MC podría hacer la diferencia entre ganar o perder en los comicios de 2024: Morales

Puebla, Pue- El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Fernando Morales advirtió que su partido puede hacer la diferencia de ganar o perder en un proceso electoral, como el que se tendrá en 2024, con los votos que pueda sumar a una alianza como la "Va Por Puebla".

Con esta idea, desestimó las declaraciones que hizo Carolina Beauregard a su partido donde aseguró MC tiene muy poca representación en votos para la alianza local, lo que llevó a Morales a calificar a la panista de "inocente que no entiende la realidad de la política".

Fernando Morales, presumió que de acuerdo a los últimos conteos MC alcanza un 8 por ciento de preferencia electoral, lo que podría llevar a su partido a ser "el fiel de la balanza" para los comicios del 2024.

Por esta razón, recomendó directamente a Carolina Beauregard como panista, entender que no se debe hacer "cuentas alegres" para el proceso electoral del próximo año, y muchos menos contar triunfos por municipios que gobiernan y olvidar las demarcaciones que van a perder.

Fernando Morales, sostuvo que lejos de los escenarios políticos que se puedan dar más adelante, él reconoce que Puebla es un estado que tiene políticos profesionales, no como la diputada federal del PAN, pero sí con quienes se puede hacer



prolífica profesional como con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la propia dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera, de quien afirmó tiene una buena relación con ella de años atrás.

En este sentido, Morales aclaró que su partido con los únicos partidos que no haría alianza son: Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecológico (PVEM), y Partido del Trabajo (PT); pero dejó abierta la puerta para sumarse con el PRI, PAN y PRD.

Para finalizar, el dirigente estatal de MC sostuvo que a Beauregard la respeta

como mujer, pero en el tema político no dudará en contéstale, y pidió a la coordinadora de los diputados federales del PAN entender que no puede hacer "cuentas alegres" con los municipios que gobiernan, sin darse cuenta de los municipios que estarán perdiendo para la Jornada Electoral del 2024.

"Los panistas en su incipiente vida en el poder como partido no entienden que el PRI es mucho más hábil que ellos porque ya negociaron. En política no hay casualidades", concluyó el líder naranja.

● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

VIERNES
10.03.2023
@diariopuntual
www.diariopuntual.com

Isabel Merlo Talavera podría tener cargo dentro del Gabinete Estatal

Puebla, Pue- En próximas horas se confirmará si el nuevo cargo que tendrá Isabel Merlo Talavera, está relacionado o no con alguna cartera dentro del Gabinete Estatal, pues se relaciona que pudiera ocupar la titularidad de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o la Secretaría de Movilidad y Transporte.

Para esto, la también secretaria General del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó la solicitud de licencia, misma que fue aprobada en sesión del Pleno, para separarse del cargo como diputada local de la LXI Legislatura a partir de este 9 de marzo y hasta por tiempo indefinido mayor a 30 días.

Hasta ahora se desconoce sobre algún aviso formal que pudiera esclarecer si su salida como diputada está relacionada con alguna otra función, tarea dentro del partido o si la priista estaría llegando como titular de la SEP, en sustitución de José Luis Sorcia Ramírez o la SMT, ocupada por Elsa Bracamonte.

Para evitar un vacío en la silla que dejó Merlo Talavera, llegaría a esta Silvia Tanús actual secretaria general del Ayuntamiento de Puebla, y quien entraría como suplente. Esto llevaría también, por ajustes, a tener que hacer un nuevo nombramiento dentro del gabinete de Eduardo Rivera Pérez.

Cabe hacer mención que, Isabel Merlo Talavera cuenta con licenciatura en Educación y dentro del Congreso estaba al frente de la Comisión de Movilidad y Transporte, Talavera representaba al Distrito 13 de Atlixco para la LXI Legislatura del Congreso local.

● AURELIA NAVARRO



INTEGRANTES DEL COLECTIVO FFRP DEBEN PRESENTAR DENUNCIAS FORMALES, EXHORTAN DIPUTADOS



Puebla, Pue- Diputados locales de diferentes partidos políticos, Eduardo Alcántara y Roberto Solís Valles coincidieron en que, las dos integrantes del Colectivo Frente Feminista Radical (FFRP) deben presentar las denuncias formales para terminar con las "suspicias" sobre la aparente detención ilegal que policías hicieron en su contra, ayer durante la marcha del 8M.

El diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) consideró que solo así se abrirá

una investigación sobre el caso, ya que lejos de los operativos de seguridad que se aplicaron durante la marcha, lo importante es que se garanticen en todo momento el respeto por los derechos de los afectados.

"Si ellas no presentan las quejas, se respeta, pero si las presentan tienen el respaldo de todos nosotros para que se aclare la situación, (...) hay información poco clara y es necesario tener la certeza de lo que pasó".

Por separado, el diputado por el par-

tido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Roberto Solís dijo que ante estos casos los policías no solo actúan, también deben llenar bitácoras de lo sucedido, para documentar y eso sirve para comprobar que no se incurrió en una privación ilegal de la libertad.

Es un tema delicado, dijo el morenista, "si no hay una denuncia se puede quedar impune el tema, si el Ayuntamiento tiene las manos limpias, hay un sistema de reportes para todo, lo pue-

den hacer de conocimiento".

Hay que recordar que, durante la marcha del 8M, manifestantes denunciaron que policías detuvieron a dos mujeres integrantes del Colectivo Frente Feminista Radical Puebla, acción que ellas calificaron como privación ilegal de su libertad, mientras que la autoridad refiere que se actuó para resguardarlas ante cualquier escenario de violencia hacia ellas.

Reportes locales señalaron que, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla detuvieron a las manifestantes, cuando estas se encontraban en el Centro Histórico.

● AURELIA NAVARRO

Pide Ignacio Mier que se investigue supuesta transferencia de más de un mdp que realizó el PAN a empresa de García Luna y se aplique la ley

• Niega el coordinador parlamentario que haya filtración de personas ligadas a Morena en el Comité Técnico de Evaluación para imponer consejeros electorales

Luego de las revelaciones que realizó el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, de que el PAN transfirió más de un millón de pesos a una empresa del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, sostuvo que se debe investigar y aplicar la ley en este caso.

“García Luna es ‘una fichita’ y todo lo que él tocó huele mal y ya afectó política y electoralmente a su partido, la culpabilidad de sus vínculos con el narcotráfico y se debe investigar y aplicar la ley”, aseveró en conferencia de prensa.

Subrayó que la Cámara de Diputados no es agencia de ministerio público para investigar el caso; no obstante, podrá darse un amplio debate en el Pleno con relación al tema y se discutirá política y seriamente hasta dónde corrompió al Estado, partidos políticos, personales, instituciones y servidores públicos, la participación de García Luna, desde que inició en el sexenio del expresidente Vicente Fox y luego consolidó su carrera con Felipe Calderón.

Cuestionado sobre el proceso de evaluación de los aspirantes a consejeros electorales, en donde los más allegados a Morena sacaron un puntaje más alto que el resto en el examen, incluso sobre expertos en el tema, el líder parlamentario negó que haya habido filtración de personas ligadas a su partido en el Comité Técnico de Evaluación y reiteró que ellos han respetado la plena autonomía de éste y se tendrá la oportunidad de revisar el examen.

“El examen es uno de los varios requisitos que deben cubrir, falta la entrevista, la currícula, entonces en la matriz donde se incorpora la currícula, la experiencia, los conocimientos y las aptitudes detectadas en la entrevista es como se configura cómo son evaluados, no son las mejores examinados y con eso hay que ir disipando dudas”, precisó.

Agregó que si hay elementos que levantan suspicacia, que se investiguen, pero Morena no tiene motivo para ponerlos en duda.

Necesario, concretar una reforma al poder judicial: Ignacio Mier Velazco

• Muestra de ello es necesario es que ahora un tribunal federal continúe en las andadas y pretenda restituir, al ahora ex secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina

En conferencia de prensa, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, reiteró que es necesario concretar la reforma al Poder Judicial que se buscó que iniciara el año pasado, “con la presentación de la iniciativa de reforma constitucional y después a la ley secundaria”.

Sin embargo, lo que generó esa iniciativa, fue polémica, porque buscaba acabar con el nepotismo y la falta de oportunidades para las mujeres y garantizar la paridad plena.

Pero desde la oposición se hizo una interpretación tramposa para demeritar el objetivo de esa iniciativa.

Y hoy, muestra de que es necesario se garantice el proceso de reformas al Poder Judicial, es que un tribunal federal continúe en las andadas y pretenda restituir, al ahora ex secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Edmundo Jacobo Molina.

Respecto a la última sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mier Velazco aseguró que el Tribunal se volvió a equivocar, “desde el inicio de la convocatoria se garantizaba la paridad y dejaba abierta la posibilidad, en la igualdad sustantiva, de que todas fueran mujeres, sino se logra eso, es culpa del Tribunal”.

Referente a la determinación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de modificar nuevamente la convocatoria para elegir a los nuevos consejeros electorales, para que la presidencia del INE la ocupe una mujer, Mier Velazco aseguró que esta instancia se equivocó, porque la convocatoria original garantizaba la paridad de género, pero dejaba abierta la posibilidad, en la igualdad sustantiva, de que todas fueran mujeres.

“Si no se va a lograr eso, es culpa del Tribunal, por una interpretación con fobia, con filia y lo peor, utilizando a las mujeres, que eso es lo más censurable, uti-

“Por una interpretación con fobia, filia y lo que es peor, utilizando a las mujeres. Utilizar a las mujeres como pretexto político para poner trampas, y lo decimos claramente, nuestra opción preferencial va a ser siempre la igualdad sustantiva”, expresó.

En consecuencia, dijo que el Tribunal en esa interpretación desvía los verdaderos intereses que están encubriendo, “por eso queremos que nos respondan y ahí los vamos develar”.

“Vamos a esperar lo que mandató el pleno de la Cámara de Diputados y lo que acordó la Junta de Coordinación Política en cumplimiento de ese mandato, que nos llegue la respuesta y una vez que llegue vamos a hablar. Todo lo demás será entrar en el terreno de la especulación”, comentó.

Sobre el proceso de los aspirantes a consejeros del INE, el líder de la mayoría en la Cámara de Diputados, indicó que la aprobación del examen es sólo una parte del proceso de selección, “acuérdense que no son los mejores examinados, sino los mejores evaluados”.

“Desde el principio dijimos que se iba a respetar la autonomía del Comité Técnico de Evaluación (...) Recuerden que el examen es uno de los varios requisitos que deben de cubrir los aspirantes; falta la entrevista y la valoración de la currícula”, dijo.

Ignacio Mier reiteró que no hay suspicacias en este tema, “nosotros no tenemos ningún elemento y motivo para poner en duda el proceso de selección de los consejeros del INE”. • REDACCIÓN

lizar a las mujeres como pretexto político para poner trampas. Nuestra opción preferencial va a ser siempre la igualdad sustantiva, no solamente de Morena, sino de unanimidad de la Jucopo, por eso vamos a esperar a que el Tribunal responda si las modificaciones que plantea rompen o no el principio de certeza jurídica”, apuntó.

Consultado sobre el falló de un tribunal federal que ordena restituir en el cargo a Edmundo Jacobo Molina como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que “el TEPJF no deja de estar en las andadas y ya se convirtió en un Tribunal de arbitraje”.



Referente a la propuesta del Partido del Trabajo de dar atribuciones al Consejo de la Judicatura (CJF) para investigar a todo el Poder Judicial de la Federación, quitando la excepción a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y sus ministros, destacó que el Poder Judicial atraviesa una crisis y que, con la mejor intención, empezó una serie de reformas el año pasado para acabar con el nepotismo y garantizar la paridad plena; sin embargo, no se concretó que una ley es eficaz si es justa y se buscaba ampliar el periodo del ministro presidente de la SCJN sólo para efectos de instrumentar la reforma y no fuera letra muerta.

Respecto de la iniciativa que envió el Presidente de la República que reforma el artículo 33 constitucional con la que se garantiza a los extranjeros el derecho a la libre manifestación y se elimina la disposición que permite la expulsión de extranjeros que opinan de cuestiones políticas en México, el diputado de Morena dijo que esta modificación es necesaria, ya que este país está inserto en una globalización y es extranacional, ya que tiene más de 20 millones de connacionales viviendo en Estados Unidos.

“Nuestra nación, como tal, está delimitada geográficamente al Estado mexicano, pero si tomamos en cuenta toda la población distribuida en el norte del continente, somos un Estado extranacional, entonces que participen de manera abierta extranjeros en el país, es algo que habla bien de un país democrático y tenemos una interacción permanente a través de los medios de comunicación, la cultura, la ciencia, la tecnología con otras naciones. Es prudente, las sociedades y democracia evolucionan”, concluyó.

• REDACCIÓN

Familia de Cecilia Monzón exige resultados para terminar proceso legal por feminicidio

Puebla, Pue. Helena Monzón adelantó que está a la espera de tener noticias alentadoras sobre el avance del proceso que lleva el caso del feminicidio de su hermana Cecilia Monzón y el cual semanas atrás se había mostrado complicado.

En este sentido, reconoció el esfuerzo que hicieron cientos de mujeres en Puebla durante la marcha del 8M y por haber dedi-

cado uno de los varios contingentes a exigir justicia por todas y para Cecilia Monzón.

Helena externó “espero pronto dar una noticia importante de que haya podido avanzar en la fase procesal en la que está el caso. Es un momento delicado y el apoyo nos ayuda a seguir exigiendo lo que corresponde para mi hermana y para todas”.

Cabe hacer mención que, durante la úl-

tima marcha, de las cinco que se realizaron en Puebla ayer por el Día Internacional de la Mujer, el contingente de girasoles fue el que abrió el movimiento bajo la consigna de “justicia para Cecilia Monzón”.

Además, el viernes pasado, Helena Monzón estuvo en Puebla e informó que estaba buscando que se atendiera la audiencia intermedia para el proceso de investigación

que sigue el caso por el asesinato de su hermana el 21 de mayo del 2022.

En ese momento, Monzón cuestionó el actuar del Poder Judicial, además de reiterar que el juez Juan Carlos Malpica revictimiza a su familia, pero peor aún que la audiencia intermedia que estaba programada para el 27 de febrero fue suspendida por exceso de trabajo. • AURELIA NAVARRO



@puntualpuebla

**y mantente
bien informado**



Detiene policía de san Andrés Cholula a presunto responsable de robo a comercio

San Andrés Cholula, Puebla. – La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) de San Andrés Cholula, detuvo en la Delegación Atlixcáyotl a Jesús "N.", de 27 años de edad, como probable responsable de robo a comercio.

Elementos de Seguridad Pública realizaban un patrullaje de vigilancia y prevención del delito, cuando recibieron un reporte, vía radio, para atender un hecho delictivo en proceso al interior de un establecimiento ubicado sobre la Vía Atlixcáyotl, por lo que se trasladaron al punto.

Al arribar, la empleada de un negocio señaló a un hombre como responsable de tomar diversos artículos del departamento de abarrotes y del área de salud-belleza, para posteriormente dirigirse al área de cajas, donde únicamente realizó el pago de dos productos y una vez que pasó el perímetro de seguridad del establecimiento, fue abordado por la trabajadora de la tienda, quien le solicitó el comprobante de pago del resto de la mercancía, sin embargo, el individuo argumentó no contar con éste.

Acto seguido, solicitaron el auxilio de la Policía Municipal para intervenir en su carácter de primer respondiente y tras una inspección al probable responsable, le fueron hallados los demás productos.

Por lo anterior, Jesús "N.", fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público para realizar las investigaciones correspondientes.

La SSPPC continúa eficientando los procesos de respuesta rápida a la ciudadanía y pone a su disposición el número de atención de emergencias: 222 403 7011. ● REDACCIÓN



Intenso olor a gas en guardería, encienden las alertas a padres de Centro Escolar en Izúcar

Izúcar de Matamoros, Pue. El intenso olor a gas en la calle Guerrero a la altura del Centro Escolar "Presidente Lázaro Cárdenas", encendió las alarmas. Padres de familia como medida de prevención, retiraron a los niños de clases.

Aproximadamente a las 9:00 de la mañana, padres de familia del preescolar del Centro Escolar reportaron el intenso olor a gas en la zona, desconociendo en ese momento de dónde pro-

venía, lo que les preocupó al ser una sustancia altamente inflamable.

Después de unos minutos llegaron elementos de Protección Civil, quienes inspeccionaron las instalaciones de la escuela y de las casas aledañas para verificar de dónde provenía el olor.

El director de Protección Civil de Izúcar, Miguel Campos Espinobarros informó que el motivo del intenso olor a gas se debió a que, en las instalaciones de

una guardería cercana a ese punto, al momento de cargar gas manipularon incorrectamente el cilindro y se regó, por esa razón el olor era muy intenso.

Como medida de precaución, algunos padres de familia tomaron la decisión de retirar a sus hijos de la escuela, sin embargo, Protección Civil comunicó que ya no había riesgo y que podían continuar con sus actividades.

● URIEL MENDOZA

DE SUSTO, FUEGO ARRASA CAMIONETA CON PACAS EN LA FEDERAL IZÚCAR-CUAUTLA



Izúcar de Matamoros, Pue. Humo de varios metros de altura por el incendio de una camioneta cargada de forraje, alarmó a los habitantes y conductores que transitaban por el cruce de Cuatro Caminos.

A cubetazos y mangueras apagan camioneta incendiada en la Izúcar-Cuautla

La camioneta Ford con redilas, color gris, con placas de circulación SG-05-694

que arrastraba una carreta, se incendió en la parte de atrás donde tenía forraje, cuando iba en la carretera federal Izúcar-Cuautla, a la altura de Rescate.

Fue la suma de voluntad de ciudadanos, Bomberos de Izúcar de Matamoros, Guardia Nacional y Policías que se unieron con cubetas y mangueras para rociar agua y sofocar las llamas de la camioneta.

Se necesitaron dos pipas con agua

de Bomberos y otras más de Sosapamim para lograr apagar el fuego en su totalidad.

A cubetazos y mangueras apagan camioneta incendiada en la Izúcar-Cuautla

La vialidad permaneció cerrada por al menos una hora, mientras se apagaban el fuego y se retiraba la unidad por grúas Loyola y así restablecer la circulación de los vehículos. ● URIEL MENDOZA

En la Sierra Norte y Amozoc piden dinero para entregar apoyos sociales de Bienestar

Puebla, Pue. En la Sierra Norte y Amozoc se han identificado casos de usurpación de funciones, de personas que lucran con programas sociales de la Secretaría del Bienestar, según lo informó la titular de esta dependencia estatal, Liz Sánchez Sánchez.

La funcionaria estatal explicó que en Amozoc fueron 4 casos, donde se encontró que solicitan a las personas de mil, a mil 500 pesos, para ser beneficiadas en la entrega de tinacos, piso digno o la construcción de una vivienda, mientras que en la Sierra Norte comentó que no tenía la cifra exacta del número de afectados. Ante estos hechos dijo que la Secretaría no ha hecho denuncias directas, pero se le brinda asesoría a las personas afectadas para que asistan a la Fiscalía General del Estado de Puebla, no obstante, es en ese momento cuando lo descartan.

“De manera directa no hemos podido presentar denuncias, ayudamos a la gente, las guiamos para que puedan levantar su denuncia ante la Fiscalía, que sucede, muchas de las personas cuando ven el momento desisten de la denuncia, y se queda ahí”, declaró.

La secretaria comentó que la instrucción que tienen por parte del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, es que no puede haber intermediarios y todos los trámites son gratuitos, además los intermediarios tienen identificaciones oficiales.

“La instrucción que nos ha dado nuestro gobernador es cero costos, cero intermediarios (...) sólo hay una persona que es el vínculo con la sociedad, en estos municipios que es nuestro delegado, y algunas veces también intervienen los presidentes municipales, entonces si llega una persona a hacerse pasar por algún funcionario, o decir que es de la Secretaría, pues no está autorizado”, declaró. ● SILVINO CUATE



Huaquechula, sede del 1^{er} Encuentro Internacional de las Artes Escénicas

Puebla, Pue- La Secretaría de Cultura anunció el Primer Encuentro Internacional de las Artes Escénicas, que se realizará en Huaquechula e Izúcar de Matamoros, del 14 al 18 de marzo, donde participarán países como, Argentina, Brasil, Ecuador, España, Japón, Colombia, Cuba y Chile.

En voz de Eniae, Aurora Antonia Her-

nández Bonilla, organizadora del evento, mencionó que este tendrá lugar en La Quinta del Cielo, en la colonia Paraíso de Huaquechula, además de que visitarán 48 instituciones educativas para acercar el teatro a los niños, donde se presentarán disciplinas como actuación, música, baile y danzas, canto, teatro, artes plásticas,

en donde veremos también participar a talento de este municipio y estado.

Cabe destacar que, este evento es posible gracias a la iniciativa de Creatividad Escénica y La Quinta del Cielo, donde suma esfuerzos la Secretaría de Cultura del Estado y el Ayuntamiento de Huaquechula. ● ALMA MÉNDEZ

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

92,6 K
de seguidores



UN DISTINTIVO EMPRESARIAL ÚNICO CON 13 AÑOS DE HISTORIA

MEM convoca a las compañías medianas y privadas de México para que, a través de su excelencia operativa, se conviertan en un referente de éxito.

programa. En la primera etapa de esta fase, la documentación, las compañías conforman su caso de negocio, dando respuesta a un cuestionario que explora y profundiza en las estrategias y prácticas operativas implementadas por la empresa en diversas áreas del negocio. Para robustecer y sustentar esta documentación, las empresas deben incluir evidencia sobre las estrategias implementadas y sus resultados.

Durante esta etapa, las compañías reciben asesoría sin costo de al menos un *coach* experto proveniente de cualquiera de las tres institucio-

aspectos de la organización y que se desprenden directamente del Mapa de Valor® (ValueMap™) de Deloitte.

En esta evaluación, los resultados financieros del último año de operación se ponderan con un valor del 40 por ciento, mientras que las prácticas de gestión equivalen al 60 por ciento restante.

Fase III. Selección y cierre.

AL CONCLUIR LA EVALUACIÓN, LAS compañías con mejores resultados son presentadas ante un consejo, conformado por directivos de Citibanamex, Deloitte y el Tecnológico

El proceso y los requisitos para participar

EL PROCESO PARA PARTICIPAR EN MEJORES EMPRESAS se compone de tres fases totalmente gratuitas:

Fase I. Registro

EN ESTA FASE LAS COMPAÑÍAS APLICAN al programa a través del llenado de un sencillo formulario en el sitio web del programa. Para la edición 2023 de Mejores Empresas Mexicanas, el registro se encontrará abierto hasta el 28 de abril.

Existen cinco requisitos para poder participar:

- Ser una empresa privada mexicana (al menos en la mayoría de su capital).
- Poseer ventas o ingresos anuales entre 100 millones y 5,000 millones de pesos.
- Tener una operación mínima de cinco años, y al menos dos años con utilidades.
- Presentar estados financieros auditados de los últimos tres años.
- Contar con disposición para compartir evidencia sobre su estrategia y resultados.

Fase II. Documentación y evaluación.

LAS COMPAÑÍAS QUE CUMPLEN EXISTOSAMENTE con los criterios de elegibilidad proceden a la Fase II del

Las 105 compañías MEM 2022 generan sentido de orgullo y pertenencia en los más de **71,800** colaboradores que representan en conjunto.

nes promotoras, el cual es asignado conforme a su formación y experiencia en el ámbito de los negocios, así como a la naturaleza y giro de la empresa. Los *coaches* MEM brindan a las organizaciones participantes, acompañamiento y asesoría sobre la información y evidencia que más valor aporta en la presentación de su caso de negocio.

Una vez concluida la documentación, comienza la etapa de evaluación, durante la cual un comité técnico residente en Deloitte, conformado por expertos multidisciplinarios de la firma, revisa el caso de negocio presentado por las empresas y asigna calificaciones en escala del 1 al 4, a lo largo de cinco impulsores que permiten analizar en totalidad los diferentes

de Monterrey, así como consejeros externos, quienes, en conjunto, analizan los resultados de la edición y determinan la lista definitiva de compañías que obtendrán el distintivo como Mejores Empresas Mexicanas.

Las compañías reconocidas se reúnen en una serie de eventos exclusivos, con cobertura mediática, en los cuales se da a conocer su distinción como parte de las Mejores Empresas, dando promoción y difusión a su historia de éxito en diversas plataformas.

Como parte de estos eventos de cierre, las organizaciones galardonadas participan en un simposio, en el cual se llevan a cabo ponencias sobre tendencias, buenas prácticas y temas relevantes en el ámbito de los negocios. Asimismo, representantes de las

Mejores Empresas Mexicanas

DISTINTIVO EMPRESARIAL

compañías reconocidas se reúnen en una ceremonia de premiación, en la que celebran la obtención del distintivo y se impulsa la generación de relaciones y alianzas.

Para concluir la edición, todas las empresas que completan el proceso, incluso aquellas que no obtienen el reconocimiento, reciben el reporte de retroalimentación correspondiente a su participación, en el que se incluyen todos los hallazgos identificados durante la evaluación, para posteriormente revisarlo junto a sus *coaches* asignados y profundizar en las áreas de mejoras identificadas, permitiéndoles así obtener un panorama del desempeño de la organización y la posibilidad de implementar las recomendaciones emitidas por parte de MEM como parte de su planeación estratégica.

Compañías que inspiran

EN LA EDICIÓN 2022 DE MEJORES EMPRESAS Mexicanas, 244 compañías, a lo largo de 27 estados de la república, aplicaron en busca de obtener el distintivo MEM. De ellas, 169 cumplieron con los requisitos de elegibilidad y 141 organizaciones continuaron hacia la etapa de evaluación.

Finalmente, al cierre de la edición, 105 compañías demostraron contar con prácticas de excelencia y lograron obtener el distintivo como Mejores Empresas, un selecto grupo conformado por empresas provenientes de 18 entidades federativas.

Del total de empresas galardonadas, 24 pertenecen a la categoría Platino, que concentra a las compañías que durante nueve años o más han obtenido el distintivo de manera sostenida; 81 empresas recalifican y obtienen nuevamente el reconoci-



LOS PARTICIPANTES reciben un diagnóstico integral sin costo que les permite acceder a recomendaciones para optimizar los resultados de su negocio.

miento MEM y diez más lo obtienen por primera vez. Por otro lado, con relación a los sectores, el 38 por ciento de las compañías seleccionadas pertenecen a la industria de comercio; 6 por ciento, a construcción; 25 por ciento, a manufactura, y el 31 por ciento restante, a servicios.

Estas 105 compañías mexicanas, que se integran al programa global de Deloitte: Best Managed Companies, generan un sentido de orgullo y pertenencia en los más de 71,800 colaboradores que representan en conjunto, al mismo tiempo que se convierten en un referente para la industria en nuestro país, las comunidades y el entorno en el que operan. **N**

Con el estandarte de la mejora continua, MEM anuncia la apertura del registro para participar en su decimocuarta edición, y convoca a todas aquellas compañías medianas y privadas de México para que se conviertan en un referente de éxito y un modelo a seguir. Extiende especial invitación, a compañías originarias de Campeche, Durango, Guerrero, Nayarit y Zacatecas para sumarse a esta iniciativa y con la posibilidad de obtener el distintivo MEM, convertirse en compañías pioneras en su región.

Estado y número de empresas

Aguascalientes	1
Baja California Sur	1
Chiapas	1
Chihuahua	1
Ciudad de México	33
Colima	1
Guanajuato	5
Jalisco	23
México	10
Michoacán	1
Morelos	2
Nuevo León	9
Puebla	1
Querétaro	2
Sinaloa	4
Sonora	7
Veracruz	1
Yucatán	2

Las empresas MEM se convierten en un referente para la industria en nuestro país, las comunidades y el entorno en el que operan.

Las compañías pueden registrarse sin ningún costo **antes del 28 de abril:**
mejoresempresasmexicanas.com





Grupo delictivo somete y entrega a cinco presuntos responsables del secuestro de estadounidenses en Matamoros

JUNTO A LOS HOMBRES AMARRADOS DE LAS MANOS, HABÍA UN MENSAJE QUE OFRECÍA UNA “DISCULPA” A LAS FAMILIAS DE LAS VÍCTIMAS, EN REFERENCIA AL ASESINATO DE UNA MUJER MEXICANA DE 33 AÑOS POR UNA BALA PERDIDA EN EL MOMENTO DEL PLAGIO, Y DOS DE LOS CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES QUE FUERON RAPTADOS.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

Cinco presuntos integrantes del grupo Escorpiones del Cártel del Golfo fueron entregados por la propia organización criminal, por ser los presuntos responsables del secuestro y asesinato de ciudadanos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, ocurrido el pasado 3 de marzo.

De acuerdo con un reporte de Elefante Blanco, los cinco hombres se encontraban atados de manos junto a una camioneta color negro y con un mensaje de disculpas —presuntamente firmado por el Cártel del Golfo— en la plaza principal de Matamoros.

“Se activaron bajo su propia determinación e indisciplina y contras las reglas en que el CDG (Cártel del Golfo) ha operado siempre, respetando la vida y la integridad de los inocentes”, sostiene el mensaje firmado.

El mensaje también ofrece una “disculpa” a las familias de las víctimas, en referencia al asesinato de una mujer mexicana de 33 años por una bala perdida en el momento del plagio, y dos de los ciudadanos estadounidenses que fueron raptados.

SECUESTRO EN MATAMOROS, UNA “CONFUSIÓN”

El secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros, entre ellos Latavia Washington McGee y Eric James Williams, habría sido una “confusión”, de acuerdo con autoridades federales y estatales.

Aunque esta es la principal línea de investigación, no se informó con quién podrían haber sido confundidas las víctimas.

Por estos hechos murieron tres personas, sin que hasta ahora se informe las causas de sus fallecimientos.

Al momento hay una persona detenida identificada como José Guadalupe ‘N’, de 24 años, y quien estaba “en funciones de vigilancia de las víctimas”.

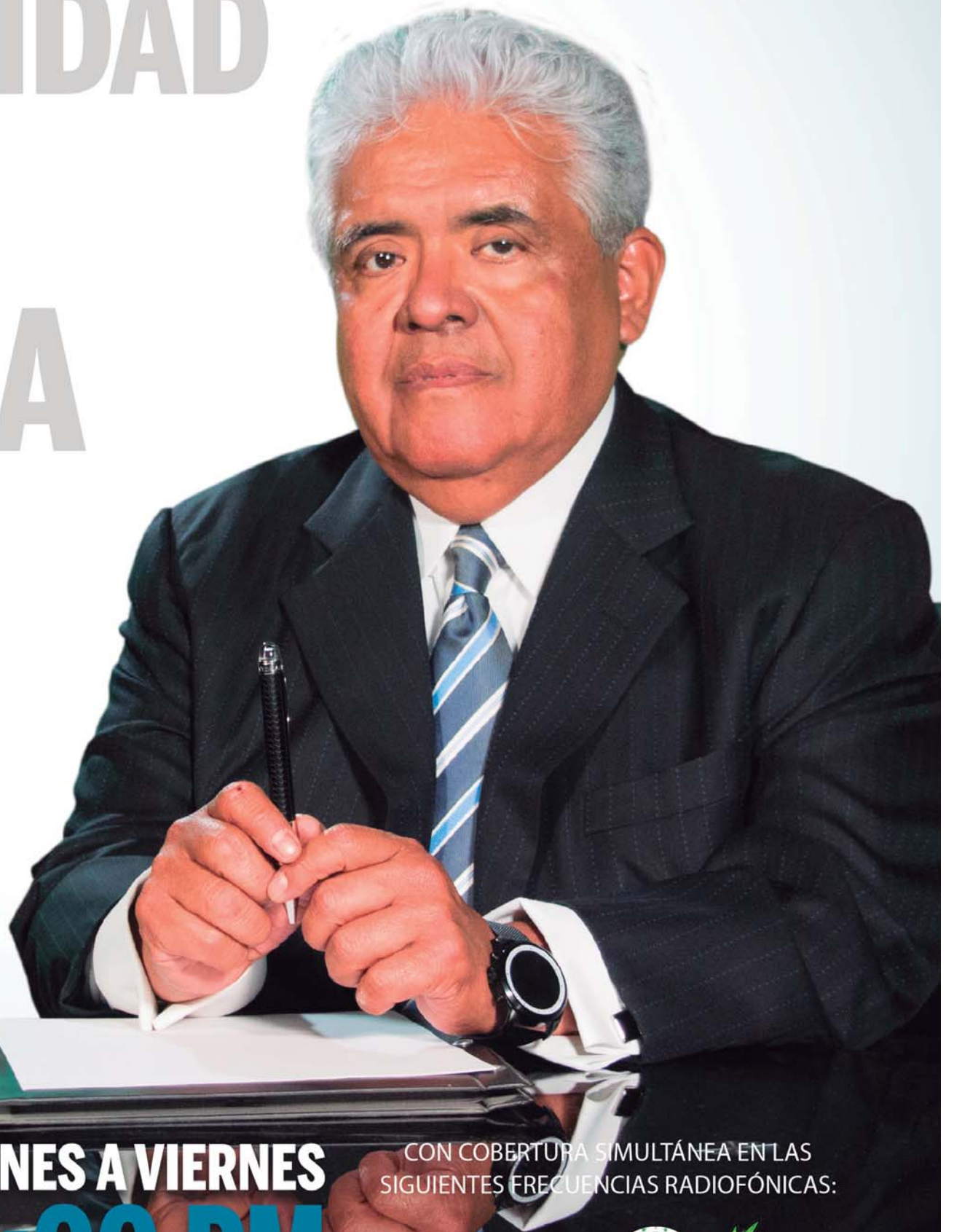
Irving Barrios Mojica, fiscal general de Tamaulipas, señaló que con las indagatorias “se va fortaleciendo la línea de investigación de que fue una confusión, no una agresión directa”.

Por su parte Américo Villarreal, gobernador del estado, aseguró que no hay fundamentos para pensar que los estadounidenses tengan relación con el Buró Federal de Investigación, FBI por sus siglas en inglés.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

OBJETIVIDAD
EN LA
NOTICIA



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

